



Hacer realidad un Espacio Europeo de Educación en 2025 y reiniciar la educación y la formación para la era digital

Bruselas, 30 de septiembre de 2020

La Comisión ha adoptado hoy dos iniciativas que potenciarán la contribución de la educación y la formación a la recuperación de la Unión Europea de la crisis del coronavirus y ayudarán a construir una Europa ecológica y digital. **Al ofrecernos un panorama del [Espacio Europeo de Educación](#)** que debe alcanzarse de aquí a 2025, la Comisión propone nuevas iniciativas, más inversiones y una mayor cooperación de los Estados miembros para ayudar a todos los europeos de cualquier edad a beneficiarse de la rica oferta de educación y formación de la UE. La Comisión también ha adoptado un nuevo **[Plan de Acción de Educación Digital](#)** que refleja las lecciones aprendidas de la crisis del coronavirus, y ha concebido un plan para lograr un ecosistema educativo digital de alto rendimiento con competencias digitales reforzadas para la transformación digital.

La **Comunicación sobre el Espacio Europeo de Educación** esboza cómo la cooperación puede enriquecer aún más la calidad, la inclusión y la dimensión digital y ecológica de los sistemas educativos de los Estados miembros. La Comunicación pone de manifiesto cómo los Estados miembros, trabajando juntos, pueden conformar un Espacio Europeo de Educación basado en la libertad de los alumnos y profesores para estudiar y trabajar en todo el continente y en la libertad de las instituciones para asociarse libremente entre sí dentro y fuera de Europa.

El Espacio Europeo de Educación **se basa en seis dimensiones**: calidad, inclusión e igualdad de género, transiciones ecológica y digital, profesorado, educación superior, así como una Europa más fuerte en el mundo. Está previsto que las iniciativas estudien, entre otros aspectos, maneras de mejorar la calidad, especialmente en lo que se refiere a las capacidades básicas y digitales, de hacer que la enseñanza escolar sea más inclusiva y sensible a las cuestiones de género y de aumentar el éxito escolar. También deben contribuir a reforzar la comprensión del cambio climático y la sostenibilidad, a fomentar la ecologización de las infraestructuras educativas, a apoyar la profesión docente, a seguir desarrollando las universidades europeas y a mejorar la conectividad entre las instituciones de educación y formación.

La Comunicación también establece los medios que hay que poner y las metas intermedias que debemos superar para lograr el Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025, con el respaldo del **Plan de Recuperación de Europa (NextGenerationEU)** y del **programa Erasmus+**. Además, se propone un marco para la cooperación con los Estados miembros y el compromiso con las partes interesadas en el ámbito educativo, especialmente una estructura de análisis y presentación de informes, con objetivos educativos acordados conjuntamente, para fomentar y hacer un seguimiento de las reformas. Los esfuerzos por crear el Espacio Europeo de Educación crearán sinergias con la **Agenda Europea de Capacidades**, la **política renovada de educación y formación profesional** y el **Espacio Europeo de Investigación**.

El **Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)** propone un conjunto de iniciativas con miras a una educación digital en Europa que sea inclusiva y accesible y se caracterice por su alta calidad. Se trata de un llamamiento en favor de una cooperación más estrecha entre los Estados miembros a escala europea, así como con las partes interesadas, a fin de que los sistemas de educación y formación sean realmente aptos para la era digital. La crisis del coronavirus ha situado el aprendizaje a distancia en el corazón de las prácticas educativas. Este hecho ha puesto los focos en la necesidad acuciante de mejorar la educación digital, como objetivo estratégico clave para una enseñanza y un aprendizaje de alta calidad en la era digital. A medida que superamos la fase de emergencia impuesta por el brote de la pandemia, necesitamos un enfoque estratégico y a más largo plazo para la educación y la formación digitales.

El Plan de Acción tiene **dos prioridades estratégicas a largo plazo**: i) fomentar el desarrollo de un **ecosistema educativo digital de alto rendimiento** y ii) **mejorar las competencias digitales** en aras de la transformación digital. Con el fin de intensificar la cooperación y el intercambio en la educación digital a escala de la UE, la Comisión va a crear un Centro Europeo de Educación Digital que potenciará la colaboración y las sinergias entre ámbitos de actuación vinculados con la educación digital, creará una red de servicios nacionales de asesoramiento y reforzará el diálogo entre las partes

interesadas de los sectores público y privado.

Ambas iniciativas también se incorporarán a la tercera **Cumbre Europea sobre Educación**, que la Comisión tiene previsto celebrar el 10 de diciembre vía internet y que reunirá a ministros y partes interesadas clave para debatir sobre el modo de adaptar la educación y la formación a la era digital.

Intervenciones al respecto de miembros del Colegio de Comisarios

La vicepresidenta ejecutiva para Una Europa Adaptada a la Era Digital, Margrethe **Vestager**, ha declarado lo siguiente: *«La educación y la formación se han enfrentado a enormes perturbaciones debido a la COVID-19 y a una transición muy rápida hacia el aprendizaje a distancia por internet. El uso masivo de la tecnología ha puesto de manifiesto algunas lagunas y puntos débiles. Sin embargo, esta crisis es también una oportunidad para reiniciar la educación y la formación en la era digital. El 95 % de los encuestados en la consulta pública sobre el Plan de Acción de Educación Digital consideran la crisis como un punto de inflexión por la manera en la que se está utilizando la tecnología en la educación y la formación. Se trata de un gran impulso para configurar y modernizar la educación en la era digital».*

En palabras del vicepresidente de Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo, Margaritis **Schinias**: *«La educación ocupa un lugar central en el modo de vida europeo. Nuestra visión del Espacio Europeo de Educación está profundamente arraigada en los valores de libertad, diversidad, derechos humanos y justicia social. Junto con el Plan de Acción de Educación Digital, estamos proponiendo nuevas iniciativas para aprender y trabajar juntos en todo el continente para nuestros jóvenes, para nuestros ciudadanos y en pos de nuestra prosperidad».*

La comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, Mariya **Gabriel**, ha declarado lo siguiente: *«El Espacio Europeo de Educación y el Plan de Acción de Educación Digital son esenciales para la recuperación europea y el crecimiento futuro. Ambos crean una visión común del futuro de la educación vinculada a nuestros compromisos con las transiciones digital y ecológica. Ahora tenemos que centrarnos en la aplicación y en la creación de sinergias entre ellos».*

Antecedentes

El Espacio Europeo de Educación tiene su origen en décadas de cooperación en la UE en el terreno de la enseñanza. El marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) contribuyó a sembrar confianza y a favorecer el entendimiento mutuo para apoyar las primeras iniciativas en torno al Espacio Europeo de Educación.

En 2017, los Jefes de Estado y de Gobierno debatieron sobre educación y formación en la Cumbre Social de Gotemburgo, bajo la batuta de la Comunicación de la Comisión en la que exponía su visión de un Espacio Europeo de Educación con vistas a 2025. De este encuentro surgieron unas Conclusiones del Consejo, de diciembre de 2017, en las que se instaba a los Estados miembros, al Consejo y a la Comisión a hacer avanzar la denominada «agenda de Gotemburgo». Mientras tanto, se han ido desarrollado muchas iniciativas. A partir de este rico legado, la Comunicación de hoy presenta una visión del Espacio Europeo de Educación, junto con un enfoque reforzado para alcanzarlo de aquí a 2025. El Espacio Europeo de Educación también está vinculado con el Plan Next Generation EU y el presupuesto a largo plazo de la Unión Europea para el período 2021-2027.

En este contexto, el Plan de Acción de Educación Digital constituye la piedra angular de los esfuerzos de la Comisión por apoyar la transición digital en Europa. Se basa en el primer Plan de Acción de Educación Digital, que se adoptó en enero de 2018 y que se extiende hasta finales de este año. Su alcance es mayor, especialmente por tener un ámbito más amplio que va más allá de la educación formal y por una duración más prolongada, que se extiende hasta 2027.

Más información

[Ficha informativa sobre el Espacio Europeo de Educación](#)

[Ficha informativa sobre el Plan de Acción de Educación Digital](#)

[Comunicación sobre el Espacio Europeo de Educación](#)

[Plan de Acción de Educación Digital](#)

IP/20/1743

Personas de contacto para la prensa:

[Susanne CONZE](#) (+ 32 2 298 02 36)

[Sinéad MEEHAN - VAN DRUTEN](#) (+ 32 2 298 40 94)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

